

Revista Institucional

planC

El mejor plan con CAFABA

¿Necesita Un Credito?

Conoce las opciones
que te ofrecemos

Capacitese Con CAFABA

El ITC Cafaba te ofrece
Talleres, Seminarios y
Programas Tecnicos

Nuestra Caja: Una Caja Renovada

Después de 11 años CAFABA
logra volvera manos de
los barranqueños.



CAFABA

"Bienestar para todos"

Contáctanos



INFORMES

PBX 622 82 10

*En este espacio encontrara las lineas a las cuales
podrá comunicarse*

Edificio Principal	6222810	FONDOS - COORDINADOR	3174296924
Ed Principal - Troncal PBX	6224830	FONDOS - CRÉDITO	3168765993
Ed Principal - Troncal PBX	6224718	ITC - ADMINISTRADOR	3183610767
Instituto Técnico CAFABA	6112022	ITC - APOYO	3173639373
Fondos	6200099	ITC - COORDINADOR	3182704173
Fondos	6111388	MPC - 40 MIL EMPLEOS	3174230386
Ed P. Turismo	6212640	MPC - COORDINADOR	3183489199
Ed P. Subsidio	6212622	MPC - FOSFEC RECOBROS	3182269639
Ed P. Tesorería	6212650	MPC - GESTOR	3176364070
Ed P. Revisoría	6212657	MPC - ORIENTADOR	3175861723
Ed P. Atención al cliente	6223429	MPC - RECEPCIÓN	3168769148
Ed P. Recursos Humanos	6212615	COMUNICACIONES -COOR.	3184010810
Gestión Documental	6202050	COMUNICACIONES - PROMOTORIA	3166938149
Oficina centro	6109048	COMUNICACIONES - PROMOTORIA	3167433889
Pto Wilches	6132333	COMUNICACIONES - PROMOTORIA	3182379052
Ed P. Transfer Consulta	6223167	JEFE SOCIALES	3174230387
Recursos Fisicos (Calle 51)	6112364	RECREACIÓN - COORDINADOR	3158549135
		TURISMO	3182530671



CAFABA

"Bienestar para todos"

www.cafaba.com.co



cafabacolombia



@cafaba38



cafaba38

planC
El mejor plan con CAFABA



A continuación presentamos nuestros productos y servicios, especializados en cubrir, las necesidades de nuestros afiliados.



	MODALIDAD DE AFILIACIÓN	APORTE	DERECHO A SERVICIOS
	Empresas (trabajadores)	4% <small>Sobre el valor de la nómina</small>	Todos los servicios Cafaba
	Empleadas del servicio domésticos	4%	Todos los servicios Cafaba
Pensionados	Por fidelidad (25 AÑOS)	0%	Capacitación Recreación, deporte y cultura
	Mesada hasta α 1,5 SMMLV (NO APORTANTE)	0,6% Mesada	Todos los servicios Cafaba Excepto subsidio monetario
	Mesada superior α 1,5 SMMLV (CON APORTE 0,6)	2% Mesada	Todos los servicios Cafaba Excepto subsidio monetario
	Mesada hasta 1,5 SMMLV (CON APORTE 2%) Mesada superior α 1,5 SMMLV (CON APORTE 2%)	0,6% Base de cotización a salud	Todos los servicios Cafaba Excepto subsidio monetario
Independiente	VOLUNTARIO 0,6	2% Base de cotización a salud	Todos los servicios Cafaba Excepto subsidio monetario
	VOLUNTARIO 2,0	2%	Todos los servicios Cafaba Excepto subsidio monetario

CATEGORÍAS

- A** Afiliado que gane hasta 2 SMLV
- B** Afiliado que gane más de 2 SMLV y hasta 4 SMLV
- C** Afiliado que gane más de 4 SMLV
- D** Particulares, categoría de no afiliado a la Caja

Subsidio Familiar

SUBSIDIOS

El subsidio familiar es una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo.

Los beneficiarios una vez cumplen los 12 años deberán presentar la constancia de estudio, adicionalmente deberán hacerlo cada año anual o semestralmente de acuerdo al tipo de estudio que adelante.

Nota: La no presentación de certificados en los tiempos aquí estipulados implica la aplicación del artículo 6 de la Ley 21 del 82 es decir, la caducidad de la cuota monetaria.

Cuando se presenta	Fecha de presentación	Periodos para pago de subsidio
Una vez el beneficiario cumple 12 años	En el mes en que ocurra	A partir de la presentación y hasta el mes de enero
Renovación anual del certificado	1 de febrero al 10 de marzo	febrero a enero del siguiente año
Renovación semestral	1 de febrero al 10 de marzo 1 de julio al 10 de agosto	febrero a junio julio a enero

Subsidio por discapacidad

El trabajador tendrá derecho a doble cuota monetaria por padres, hijos y hermanos huérfanos de padres, sin límite de edad, cuando presentan invalidez o capacidad física o mental disminuida, que les impida trabajar; el trabajador beneficiario deberá demostrar que tales personas discapacitadas se encuentran a su cargo y conviven con él.

Subsidio Extraordinario por muerte

En caso de muerte de un trabajador beneficiario, el empleador dará aviso inmediato del hecho a la Caja y ésta continuará pagando durante 12 meses el monto de la cuota a la persona que acredite haberse responsabilizado de la guarda, sostenimiento o cuidado de las personas a cargo del fallecido. Debe acreditar el certificado o partida de defunción para su respectiva cancelación.

Cuando el trabajador fallece, la familia puede utilizar los servicios de la Caja por un año. En caso de muerte de una persona a cargo, por quien el trabajador estuviere recibiendo cuota monetaria, se pagará un subsidio monetario extraordinario por el mes en que ésta ocurra, equivalente a 12 mensualidades de la cuota monetaria que viniere recibiendo por el fallecido. Es necesario acreditar la partida o certificado de defunción para su respectiva cancelación.

Todo Trabajador beneficiario tiene la obligación de avisar a la respectiva Caja de Compensación CAFABA directamente o por medio del empleador, los nacimientos o muertes de personas a cargo, el término de convivencia y/o cualquier otro hecho que ocasione modificación en cuantía del subsidio que percibe, dentro del mes en que suceda cualquiera de estos eventos.



Cuota Monetaria

Es el subsidio en dinero que se paga mensualmente a los trabajadores dependientes, por cada una de las personas que tenga a su cargo con derecho al mismo

¿Quienes pueden afiliarse?

- 1- Los hijos que no sobrepasen la edad de 18 años, legítimos, naturales, adoptivos y los hijastros. despues de los 12 años se debera acreditar la escolaridad en establecimiento docente debidamente aprobado
- 2- Padres mayores de 60 años: copia de la cedula de ciudadanía, certificado de la EPS, Registro civil del trabajador que acredite parentesco. Los padres del trabajador beneficiario mayores de 60 años, siempre y cuando ninguno de los dos reciban salario, renta o pension alguna
- 3- Los hermanos que no sobrepasen la edad de 18 años, huérfanos de padres, que convivan y dependan económicamente del trabajador y que cumplan con el certificado de escolaridad

Valor cuota monetaria ordinaria
\$ 31.600

Requisitos

- 1- Cedula del trabajador y cónyuge.
- 2- Beneficiarios de 0 a 7 años: Registro civil.
- 3- Beneficiarios de 7 a 12 años: Registro civil, tarjeta de identidad.
- 4- Beneficiarios de 12 a 18 años: Registro civil, tarjeta de identidad, certificado escolar.
- 5- Declaración juramentada del Ministerio de Trabajo: Donde conste la convivencia e independencia económica del grupo familiar

SUBSIDIOS

CAFABA y el banco AV VILLAS pensando en su bienestar consigna el subsidio en la cuenta Digital para que sin cuota de manejo y a través de la APP puedas hacer retiros sin ningún costo, para pagar servicios públicos, recargas a celular y transferencias a nivel nacional.

Proceso de registro en aplicación AV VillasAPP

1

Importante: para afiliados que anteriormente tenían cuenta por "vive tu sim" Antes de realizar el proceso por la app av villas, se debe llamar a el audiovillas y solicitar clave de registro, Ingresar a la aplicación a consultas y transacciones. 018000518000 opción 2 y 5 cuenta digital.

2

Ingresar a opción de registrarme

3

Ingresar número de cedula acepta términos y condiciones, no se debe modificar "si" de clave temporal, continuar.

4

Ingresar el número de la clave temporal y se debe asignar una clave personal de 4 números, se confirma la clave personal de 4 números y continuar. Al finalizar registro exitoso, no se debe modificar ola activación de servicios complementarios que ya aparecen activos.



Línea Audiovillas

018000518000

Bogotá: 4441777 - Bucaramanga : 6302980

Ahora tu Cuota Monetaria
la retiras a través de
AV Villas APP



planC 
El mejor plan con CAFABA

Proceso de retiro por medio AV Villas APP

SUBSIDIOS

1. Ingresar a la aplicación a consultas y transacciones ingresar a su contraseña.
2. Ingresar a retiros giros y compras.
3. Ingresar a clave de retiro
4. Ingresar su número de cedula, seleccionar el canal (ingresar su número de cedula, seleccionar el canal (ya sea cajero o corresponsal bancario) e ingresar el valor que desea retirar y oprimir continuar.
5. Una vez seleccione continuar, APARECERA SU NUMERO CLAVE DE RETIRO con esta dirigirse a un cajero o corresponsal bancario y realizar el retiro. Para hacer el retiro tendrá 60 minutos, después de generar la clave.
6. Para mayor información, llama a la línea audiovillas:
Bogotá: 4441777 - Bucaramanga: 6302980 - Resto del país: 018000518000



CON **CAFABA** TIENES MUCHOS MÁS
beneficios de tu cuenta por la APP

PAGOS

- Paga tus compras en establecimientos de comercio sin necesidad de tarjetas, generando claves temporales.
- Paga servicios públicos y privados que estén vigentes por ciudad, recuerda que pueden estar inscritos o no, así facilitamos el momento de tus pagos.
- Paga tus Créditos y Tarjetas de Crédito que tengas vigentes con el Banco AV Villas, o Bancos del Grupo AVAL y Tarjetas de Crédito Visa y Mastercard de cualquier otra entidad. Recuerda inscribirlos previamente.
- Realiza pagos dirigidos a las compras y avances realizados con tu Tarjeta Crédito y Créditos Rotativos que tengas con el Banco AV Villas.
- Cambia el plazo de tus compras y modifica el número de cuotas que quieres pagar.

BOLSILLOS DE AHORRO

1. Crea alcancías virtuales con nuestros Bolsillos de Ahorro. Te permitirán ahorrar con metas independientes dentro de tu propia cuenta, podrás elegir la frecuencia y el monto que quieres ahorrar comenzando desde \$0 pesos. La apertura y administración no generan costos.

TRANSFERENCIA

1. Realiza transferencias entre cuentas de AV Villas, a cuentas asociadas AVAL y otras entidades.
2. Transfiere dinero de celular a celular sin necesidad de tener el número de cuenta.
3. Realiza el avance que requieras de tus Tarjetas de Crédito del Banco, con desembolso en la cuenta de ahorros o corriente que definas.

CONSULTAS

1. Conoce los saldos disponibles de cuentas de ahorro, cuentas corrientes, cuota mínima de los créditos y de las tarjetas de crédito de AV Villas o cualquier Banco del Grupo Aval.
2. Conoce los movimientos de tus productos, accede al saldo total, saldo bloqueado y en caja de tu cuenta de ahorros y corriente, así como últimos movimientos.
3. Bloquea tus productos en línea como Tarjetas Crédito y Débito.
4. Conoce las tarifas de las transacciones que realizas en este canal.

RETIROS

1. Retira dinero de los Cajeros de la Red Aval sin utilizar tu tarjeta generando una clave temporal.
2. Realiza Giros enviando dinero a cualquier ciudad de Colombia generando una clave temporal.

*Que esperas
para empezar a
utilizar tu cuenta!*

Bono Escolar CAFABA (Ley 115)

Es un subsidio que se paga cada año al trabajador por los beneficiarios hijos o hermanos (huérfanos de padre y madre) entre los 5 y los 18 años, que se encuentren recibiendo subsidio monetario, siempre y cuando estén cursando educación primaria y secundaria - hasta grado 11.

TEMPORADA ESCOLAR DE ENERO A MARZO

Valor total de los bonos entregados

\$ 601.353.260

Numero de cuotas entregadas

9.385

Numero total de bonos escolares entregados

7.200

*Los valores corresponden al año 2019

SUBSIDIOS



Somos la única caja de Compensación con un bono escolar que puede ser canjeado por artículos de sus preferencias en diferentes papelerías de la ciudad.



¿QUE ES TUCAFI?

¿Como acceder a la plataforma?

1. Activa tu empresa solicitando tu clave y usuario a los teléfonos: 6222810 EXT 225-247 y 236.
2. Ingresa a la página de CAFABA: www.cafaba.com.co / menú: Servicio en línea
3. Inicia sesión.

Tucafi es una plataforma en línea creada para las empresas afiliadas a nuestra única caja de compensación familiar de Barrancabermeja, CAFABA.

Permite realizar la afiliación de trabajadores en tiempo record desde la comodidad de su oficina y sin intermediarios.

• PARA AFILIAR TRABAJADORES

La afiliación se revisará y podrá descargar el desprendible preaprobado

Obtener el radicado de afiliación:

1 Menú Solicitudes/Estado de afiliaciones.

2 Verificar el estado de la afiliación y descargar el soporte.

PASO A PASO

1. www.cafaba.com.co
2. Tramites en línea
3. Menú Afiliaciones/Afiliar Trabajador.
4. Llenar los campos del formulario. (guardar)
5. Menú Afiliaciones/Afiliaciones temporales.
6. Descargar el formulario e imprimirlo.
7. Firmar el formulario tanto la empresa como el trabajador.
8. Ajustar el formulario y la fotocopia de la cédula del trabajador.



Informes

PBX 6222810

EXT 247 - 260 - 225 - CEL: 3184010810

planC 
El mejor plan con CAFABA

Nuestros Afiliados son Nuestra Prioridad

Conoce los BENEFICIOS Mostrando tu Carné de Afiliado



Obtienes descuentos y tarifas especiales con nuestra red de aliados comerciales



Aprovecha descuentos en Supermercados Aliados



Más allá de ser un documento de identificación, la tarjeta de afiliado es la llave maestra para acceder a todos los beneficios que Cafaba tiene para ti y tu grupo familiar.



¿Como lo Obtengo?

1

Ingresa

http://apps.cafaba.com.co/sistemasapp/carnet_afiliado/



2

Seleccione la opción según el carnet que desee imprimir



3

Ingresa tu Documento registrado, Fecha de nacimiento y luego Genera tu Carnet

Documento del Trabajador:

Fecha de Nacimiento:

4

Imprimelo para tenerlo a la mano Y acceder a los servicios que Cafaba te ofrece

planC 
El mejor plan con CAFABA



ITC
INSTITUTO TÉCNICO CAFABA

Instituto Técnico CAFABA ITC

Te Ofrece:

TALLERES

Taller mesa y bar
Plástilina Niños 5 a 8 años
Plástilina Niños 9 a 12 años
Arte Quiteño - Adultos
Navidad - Puntillismo (5 a 8 años)
Taller Navidad - Balcón (9 a 12 años)
Taller Navidad - Familia Nieve (Adultos)
Belleza - Keratina
Belleza -Diseño de cejas
Belleza - Trenzas
Robótica
Navidad - Puntillismo (5 a 8 años) -Pto Wilches
Taller Navidad - Balcón (9 a 12 años) -Pto Wilches
Taller Navidad - Familia Nieve (Adultos) -Pto Wilches

SEMINARIOS

Admón y Control de Inventarios
Construyendo equipos de trabajo
Emprendimiento
Equipos de trabajo
Finanzas para no Financieros
Inteligencia Emocional
ISO 9001
Manejo de la Voz
Marketing Digital
Planificación y Presupuestos
Seminario Ortografía
Seminario Redacción
Servicio al Cliente
Solución de conflictos laborales
Técnica de ventas
Derecho laboral para no abogados
Normas Internacionales de Inf. Fra -NIIF
Gestión del Riesgo ISO 9000: 2015
Manipulación de alimentos
Servicio al Cliente - ITC

INFORMES ITC

TEL: (7) 611 2022 - MOVIL: 316 694 6349
coordinacionitc@cafaba.com.co

planC 
El mejor plan con CAFABA

PROGRAMAS TECNICOS

Requisitos

1. Fotocopia diploma de bachiller, acta de grado o certificado de noveno grado aprobado.
2. Fotocopia ampliada del documento de identidad.
3. Una foto 3x3

Duración

2 Semestres

HORARIO DE ESTUDIO

DIURNO - LUNES A VIERNES

07:00

12:00

02:00

06:00

NOCTURNO - LUNES A VIERNES

06:00

10:00



ITC
INSTITUTO TECNICO CAFABA

**TÉCNICO LABORAL
EN SISTEMAS**

1

2

**TÉCNICO LABORAL EN
CONTABLE Y FINANCIERO**

**TÉCNICO LABORAL
EN COCINA**

3

4

**TÉCNICO LABORAL ATENCIÓN
A LA PRIMERA INFANCIA**

Precios de los Semestres Por Categorías

1

A \$ 124.000
B \$ 206.000
C \$ 1,372.000
D \$ 1,481.800

2

A \$ 114.000
B \$ 189.000
C \$ 1,258.000
D \$ 1,358.600

3

A \$ 116.000
B \$ 192.000
C \$ 1,282.000
D \$ 1,346.100

4

A \$ 114.000
B \$ 189.000
C \$ 1,258.000
D \$ 1,358.600



INFORMES ITC

TEL: (7) 611 2022 - MOVIL: 316 694 6349
coordinacionitc@cafaba.com.co

planC 
El mejor plan con CAFABA

¡DISFRUTA DE NUESTRA SEDE RECREACIONAL!



CAFABA

"Bienestar para todos"

TARIFAS

ENTRADA + **\$0** SUBSIDIADO
PISCINA CATEGORÍA A

ENTRADA + **\$0** SUBSIDIADO
PISCINA CATEGORÍA B

ENTRADA + **\$ 12.300**
PISCINA CATEGORÍA C

ENTRADA + **\$ 13.300**
PISCINA PARTICULAR



Servicios: Piscinas, zonas de asados, sancuchos, zonas verdes, alquiler de carpas para camping, parque infantil, GIMNASIO BIOSALUDABLE, CANCHAS deportivas, zona de juegos (billar, ping pong, minitejo), cancha sintética, paseo en bote, eventos empresariales, sociales y familiares.

Km 10 Via al Llanito HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A DOMINGO 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cotice

Sus actividades empresariales de
Ley 50 Y Fin de Año

INFORMES ÁREA RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO
PBX: (7) 622 2810 - EXT. 253 - TEL: (7) 621 2640
MOVIL: 318 629 4894 / 318 253 0671 / 315 854 9135



planC 
El mejor plan con CAFABA

Temáticas en Psicología



CAFABA

"Bienestar para todos"



ORIENTACIÓN OCUPACIONAL

- Liderazgo y emprendimiento
- Entrevistas afectivas
- Atención al cliente
- Desarrollo de la inteligencia
- Comunicación para padres e hijos
- sexualidad



SG-SST

- Gestión del tiempo
- Acoso laboral
- Higiene postural
- Calidad de vida en el trabajo



PREVENCIÓN

- Estilos de vida saludable
- Manejo del estrés- relajación
- Manejo de la ansiedad-depresión
- Alcoholismo y drogadicción
- Como identificar entornos tóxicos
- Agresividad



FORTALECIMIENTO DEL SER

- Inteligencia emocional
- Proyecto de vida
- Motivación
- Actitud positiva y crecimiento personal
- Envejecimiento saludable y exitoso
- Autoestima



CONVIVENCIA Y CLIMA LABORAL

- Comunicación afectiva y asertiva
- Trabajo en equipo
- Sentido de pertenencia
- Resolución de conflictos
- Manejo del cambio
- Qué hacer ante una pérdida-duelo



INFORMES

MOVIL: 318 401 0810

psicologiayrecreacion@cafaba.com.co

RECREACIÓN

Nuestras Actividades Recreativas, buscan brindar espacios de sano esparcimiento divertidos y donde se aproveche el tiempo de descanso mientras se atribuye al desarrollo psicosocial de las personas en un entorno diferente. (Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre. (Art 24 de la declaración universal de los derechos humanos

ACTIVIDADES DE RECREACIÓN

- Recreación dirigida
- Actividades rompe hielo
- Rumba recreativa
- Celebraciones fechas especiales
- Juegos de habilidad mental
- Pausas activas
- Actividades a campo abierto: torneo deportivo, carreras de observación, planes de excursión y caminatas
- Juegos de mesa: Parques, ajedrez, domino, uno, bingo, twister y rompecabezas.

Estas actividades puedes organizarlas en la Sede recreacional CAFABA

Programe sus actividades

PBX: 6222810 EXT 225 - 247 - Cel: 3184010810
comunicacionesycomercial@cafaba.com.co



Fecha: A convenir - Duración: Una hora al mes

¡TE AYUDAMOS A OBTENER LA VIVIENDA QUE TANTO ANHELAS!



Subsidio de Vivienda

El Subsidio de Vivienda es un aporte en dinero que entrega la Caja de Compensación Familiar y por una sola vez, como complemento para que, con su ahorro, el crédito y otros aportes, los trabajadores afiliados logren reunir el dinero necesario para lograr alguno de los siguientes objetivos:

- **ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA.**
- **CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO.**
- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.**



INFORMES

📍 Carrera 17 n° 50 - 36 Barrio Colombia

📞 Cel: 317 429 6924 - Fijo: 6111388

✉️ fondos@cafaba.com.co
auxfovis@cafaba.com.co

planC 
El mejor plan con CAFABA

¡TE AYUDAMOS A OBTENER LA VIVIENDA QUE TANTO ANHELAS!



REQUISITOS

PARA POSTULARSE

1. Ser trabajador Afiliado activo en la Caja de Compensación Familiar CAFABA, durante los últimos 6 meses
2. Los ingresos del hogar deben ser inferiores a cuatro (4) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
3. Ninguna de las personas que conforman el hogar pueden ser propietarias o poseedores de vivienda, finca o lote (si el subsidio es para compra de vivienda) ni haber sido adjudicatarias del Instituto de Crédito Territorial, así se haya transferido la vivienda.
4. Que ningún integrante del hogar haya recibido subsidio por parte del Fondo Nacional de Vivienda, el Inurbe, la Caja Agraria, el Banco Agrario, Focafé, Cajas de Compensación Familiar, el Forec o tener derecho a solicitar otros subsidios para vivienda (Caja de Vivienda Militar).
5. Demostrar ahorro programado o cesantías para la compra de la vivienda, mejoramiento o construcción.
6. La solución de vivienda elegida debe corresponder a un programa o proyecto de vivienda de Interés Social cuyo valor no puede superar 135 S.M.M.L.V
7. Para mejoramiento y construcción en sitio propio, deben ser propietarios únicamente de la casa o terreno donde van a aplicar el subsidio.

TABLA VALORES SUBSIDIOS DE VIVIENDA

TIPO SUBSIDIO	INGRESOS EN SALARIOS	VALOR SUBSIDIO
VIVIENDA NUEVA	Desde 0 – Hasta 2 SMMLV	30 SMMLV
	Desde 2 SMMLV- Hasta 4 SMMLV	20 SMMLV
MEJORAMIENTO	0 – 4 SMMLV	11.5 SMMLV
CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO	0 – 4 SMMLV	18 SMMLV

DOCUMENTACIÓN

DE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DE TU GRUPO FAMILIAR

- Formulario de postulación debidamente diligenciado sin tachones ni enmendaduras.
- Fotocopia de cédulas legibles de los mayores de edad, ampliada al 150%.
- Registro civil de nacimiento legible de los menores de edad, y de los que se requieran para acreditar parentesco
- Registro civil de matrimonio, para estado civil casado.
- Declaración juramentada de convivencia para estado civil unión marital de hecho.
- Registro civil de defunción del cónyuge para estado civil viudo (si es el caso)
- Registro civil de matrimonio con anotación de la liquidación y disolución de la sociedad conyugal o del divorcio (si es el caso)
- Certificado médico de discapacidad con sello y registro médico (si es el caso)
- Certificado laboral original de las personas aportantes del hogar expedida por la empresa donde laboran, donde indique los ingresos mensuales acordados al pago aportes; y declaración juramentada de las personas que dependen económicamente del trabajador.
- Para afiliados independientes, certificado del pago de aportes a Cafaba.
- Para afiliados pensionados, certificado de pago de aportes a Cafaba y certificado del fondo de pensiones o del banco, donde conste la mesada pensional.
- Para madres comunitarias, certificación del ICBF donde se demuestre vinculación a los hogares de Bienestar Familiar y madres sustitutas.
- Certificado del fondo de cesantías inmovilizadas para vivienda con nombre e identificación y fechas de expedición, de inmovilización y saldo.
- Certificado de la cuenta ahorro programado para vivienda con fecha de expedición, nombre, identificación, fechas de apertura e inmovilización, número de la cuenta y saldo.
- Si el ahorro está representado en cuota inicial abonado a un proyecto de vivienda: Certificado original expedido por el representante legal del proyecto, indicando el valor abonado; anexas fotocopia de las consignaciones y copia de la promesa de compraventa del bien futuro.
- Carta de crédito aprobado o certificado de la capacidad de crédito para vivienda.
- Para construcción en sitio propio, licencia de construcción aprobada y vigente.
- Escritura pública de la vivienda o del lote, y certificado de tradición matrícula inmobiliaria vigente.
- Recibo de impuesto predial vigente o avalúo catastral.
- Certificado de la entidad donde demuestre que la hipoteca está al día (si es el caso)

INFORMES

-  Carrera 17 n° 50 - 36 Barrio Colombia
-  Cel: 317 429 6924 - Fijo: 6111388
-  fondos@cafaba.com.co
auxfovis@cafaba.com.co



CAFABA

"Bienestar para todos"

¿Necesitas un Crédito?



CRÉDITO SOCIAL

Pensando siempre en el bienestar y calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias, ofrecemos un diverso portafolio de servicios financieros con tasas de interés competitivas y menor costo transaccional, brindando orientación y asistencia durante el proceso de la solicitud y facilitando el acceso efectivo a estos servicios.

Actualmente el servicio de crédito CAFABA ofrece a sus afiliados de categoría A y B un subsidio a la tasa según categoría.

01

Credi Consumo

Se entenderán por crédito de consumo el otorgado para libre inversión, que tiene por objeto cumplir con las diversas necesidades de crédito del trabajador afiliado, para que acceda de manera fácil y rápida a rebajadas tasas de interés de la ofrecida por la Caja de Compensación Familiar según la categoría del afiliado.

- Se prestará hasta 20 SMMLV
- Tiempo máximo 36 meses
- Requiere codeudor



02

Credi Rápido

El Crédi-rápido es un crédito con bajos intereses de financiación y facilidad de pago destinado para suplir necesidades imprevistas del trabajador y su familia.

- Se presta hasta 4 SMLV
- Tiempo máximo 12 meses
- No requiere codeudor



03

Credi Estudio

Se caracteriza por su bajo interés de financiación y facilidad de pago destinado para la cancelación de matrículas, pensión, semestres, especializaciones, seminarios, diplomados talleres, capacitaciones y cursos complementarios en establecimientos de preescolar, educación básica, media, técnica, tecnológica y/o profesional.

- Se presta hasta 6 SMMLV
- Plazo de pago a 12 meses
- De uno (1) a cuatro (4) SMMLV sin codeudor
- De cinco (5) a seis (6) SMMLV con codeudor



04

Credi Turismo

Se entenderá por Crédi-turismo, el préstamo destinado a la compra de pasajes, tiquetes ó tours, con destino local, nacional ó internacional.

- Se presta hasta 5 SMLV
- Tiempo máximo 12 meses
- No requiere codeudor



05

Crédito Hipotecario

Con el fin de contribuir en el financiamiento de su vivienda nueva o construir su propia casa, la Caja de Compensación Familiar CAFABA, ofrece créditos de hasta 52 SMMLV con un plazo de 180 meses para Vivienda nueva y hasta 17 SMMLV con un plazo de 180 meses para construcción en sitio propio.

Estos créditos están direccionados para los trabajadores afiliados que obtengan subsidio de vivienda con CAFABA.



INFORMES
 **611 1388**
 317 429 6924

fondos@cafaba.com.co
auxfovvis@cafaba.com.co

¡Solicítalo ahora!

Beneficios

- Rápida aprobación y desembolso.
- Sin codeudor, según monto y cumplimiento de requisitos.
- Amplios plazos de financiación de acuerdo a tus necesidades.
- Descuento por nómina (Libranza).
- Incluye seguro de vida deudores.
Desembolso a la cuenta personal.



Requisitos para solicitar el crédito

- Ser trabajador afiliado con antigüedad mínima de (6) meses.
- La empresa debe tener convenio de libranza vigente.
- La empresa debe estar al día con el pago de los aportes parafiscales.
- El plazo de pago se establece acorde a la terminación de contrato.
- Requiere de un codeudor. (Trabajador activo o independiente).
- Los otros ingresos, deben venir certificados por contador público (adicional al certificado, debe venir fotocopia de tarjeta profesional y antecedentes disciplinarias del contador) extractos bancarios de los tres últimos meses en el caso de arrendamiento adjuntar certificación inmobiliario o contrato y certificado de tradición y libertas del inmueble a la fecha, si recibe pensión colilla de la última mesada



Documentos que debe anexar

- Formulario de solicitud de crédito completamente diligenciado sin tachones ni enmendaduras y sus respectivos anexos (Autorización de desembolso, autorizamos centrales de riesgos y declaración de aseguramiento).
- Fotocopia de cédula ampliada al 150%.
- Tirillas e pago de los (2) dos últimos meses.
- Certificado laboral original no superior a (30) días donde especifique (antigüedad, cargo, tipo de contrato laboral mensual).
- Recibo de pago por consulta en las centrales de riesgos.
Certificación otros ingresos.
- Para los usuarios con antigüedad de uno (1) a tres (3) años con la empresa, debe anexar copia del contrato laboral vigente (Término fijo o indefinido, libre remoción o nombramiento) siempre y cuando cumpla con la política establecida para tal fin; para los usuarios con más de tres (3) años de antigüedad, presentar dos (2) últimos extractos bancarios de la cuenta de nómina y/o ahorros
- Certificación bancaria vigente que indique número tipo de cuenta y nombre del banco



INFORMES

611 1388
317 429 6924

fondos@cafaba.com.co
auxfovvis@cafaba.com.co

planC 
El mejor plan con CAFABA



Agencia de gestión de empleo CAFABA



CAFABA

"Bienestar para todos"

La agencia de empleo de Cafaba, brinda los siguientes servicios **a la comunidad:**

- ◆ Registro de hojas de vida
- ◆ Orientación
- ◆ Intermediación
- ◆ Gestión Empresarial
- ◆ Formación y Capacitación
- ◆ FOSFEC(Subsidio al desempleo)

Registra tu hoja de Vida

<http://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx>



Servicio de Empleo



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINTRABAJO



CAFABA

"Bienestar para todos"



INFORMES

PBX 622 82 10
Ext 233 - 234 - 250

318 348 91 81

Barrancabermeja, Santander

Carrera 17T No. 17-06 Edificio Cafaba



cafabacolombia



@cafaba38



cafaba38

www.cafaba.com.co

Convenios para tu bienestar

Con nuestros aliados



Presentando tu Carné de Afiliado o documento de identidad disfruta de descuentos y beneficios.

Gimnasios



Hoteles



Salud y Belleza



Veterinarias



Comidas



Supermercados



Compras



Otros Convenios



Conoce el portafolio de productos y servicios de nuestros aliados en:

www.cafaba.com.co > Servicios > Convenios

Si quieres ser parte de nuestra red de aliados, comunícate con nosotros:



Movil: 318 401 0810

comunicacionesycomercial@cafaba.com.co



CAFABA

"Bienestar para todos"



Nos Modernizamos para su Bienestar



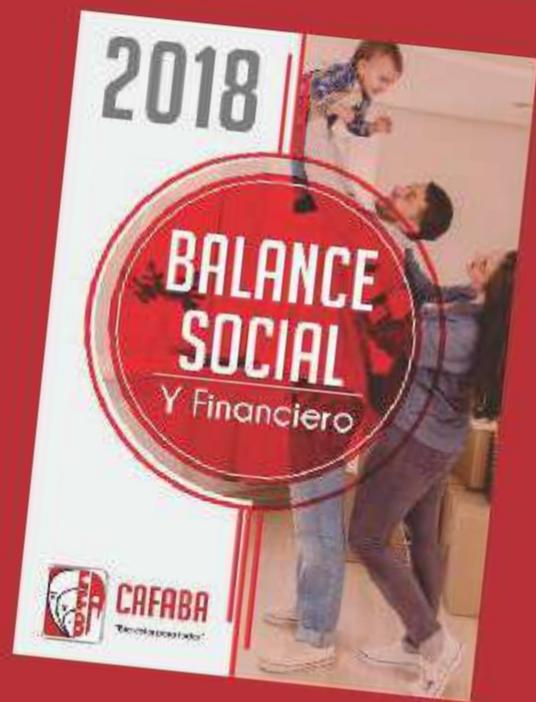
LLÁMENOS
01 8000 95 40 70 / (+57) (097) 6222810

HORARIO DE ATENCIÓN
Lun - Vie: 7:00am - 11:30m - 2:00pm - 5:30pm

ESCRIBENOS

INICIO NOSOTROS SUBSIDIO PROGRAMAS SERVICIOS ATENCIÓN AL CLIENTE

Asamblea de Afiliados 2019
Empresario la Caja de Compensación Familiar de
Cabermeja CAFABA, Le extiende la invitación a su asamblea
afiliados el próximo 27 de junio 2019.



Conoce

Nuestra Nueva Página Web

www.cafaba.com.co



CAFABA

"Bienestar para todos"



cafabacolombia



@cafaba38



cafaba38